



**CONSEJO DE
LA UNIÓN EUROPEA**

**Bruselas, 3 de diciembre de 2010
(OR. fr)**

17349/10

**OJ/CONS 69
ECOFIN 808**

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Reunión : Sesión n.º 3054 del CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA
(Asuntos Económicos y Financieros)
Fecha: Bruselas, martes 7 de diciembre de 2010 (10.00 h)

1. Aprobación del orden del día provisional

Deliberaciones legislativas

2. Propuesta de Directiva del Consejo relativa a la cooperación administrativa en el ámbito de la fiscalidad (*)
= Acuerdo político
17010/10 FISC 146
17117/10 JUR 503 FISC 147

Actividades no legislativas

3. Adopción de la lista de puntos "A"
17350/10 PTS A 109
4. Refuerzo de la cooperación económica: actuación consecutiva al Consejo Europeo de los días 28 y 29 de octubre
= Informe oral al Consejo

5. Apoyo financiero a Irlanda (*sesión restringida*)
 = Adopción
- Recomendación del Consejo encaminada a poner fin a la situación de déficit público excesivo
 - Decisión del Consejo por la que se concede la asistencia financiera de la Unión a Irlanda
- 17210/10 ECOFIN 795 UEM 301
17211/10 ECOFIN 796 UEM 302
6. Preparación del Consejo Europeo de los días 16 y 17 de diciembre de 2010
- a) Repercusión de las reformas de las pensiones en la aplicación del Pacto de Estabilidad y Crecimiento
 = Informe para el Consejo Europeo
 16942/10 ECOFIN 769 UEM 296
- b) Tasas bancarias
 = Informe para el Consejo Europeo
 17009/10 FISC 148 EF 192 ECOFIN 781 CO EUR-PREP 61
7. Informe conjunto de la Comisión y del CPE sobre el servicio público en el ámbito de la asistencia sanitaria
 = Conclusiones del Consejo
 16939/10 ECOFIN 767 SAN 273
 16940/10 ECOFIN 768 SAN 274
8. Gestión de crisis: actuación consecutiva a la comunicación de la Comisión
 = Conclusiones del Consejo
 17006/10 EF 191 ECOFIN 780
 + COR 1 (de)
 15375/10 EF 150 ECOFIN 653
9. Código de conducta en materia de fiscalidad de las empresas
 = Informe al Consejo / Conclusiones del Consejo.
 16766/10 FISC 139
 + COR 1
 17380/10 FISC 149
10. Varios

(*)Punto sobre el cual puede solicitarse votación

*
* *

p.m.

Lunes 6 de diciembre de 2010

13.30-15.00 Diálogo informal entre los representantes del Consejo (ECOFIN) y del Parlamento Europeo

17.00-21.00 Eurogrupo

Martes 7 de diciembre de 2010

09.00-10.00 Desayuno

10.00-13.00 Consejo (ECOFIN)

13.00-15.00 Almuerzo
